



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
QUILLÓN

\*\*\*\*\*

DECRETO ALCALDICIO N° 34171

Quillón, 26 AGO 2015

**VISTOS:**

- La solicitud de Cometido Funcionario de Jorge Ortiz Pávez y Alfredo Cea.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

1. Autorizase Comisión de Servicio **SIN DERECHO A VIATICO** al o los Funcionario (s), que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
27 y 28/08/2015	Jorge Ortiz Pávez	Jefe Finanzas DESAMU	- Curso internacionales de contabilidad del Sector Público-NICSP "Normas de Sector"	Chillán
26/08/2015	Alfredo Cea Villalobos	Químico Farmacéutico CESFAM	- Reunión técnica de Jefes de Farmacia de la Red Asistencial Ñuble.	Chillán

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.  
24.08.2015

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLON, 24 DE Agosto DE 2015.

## COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A):	<u>Jonbe Oatiz Pavez</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Jefe de Finanzas</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Chillan</u>
MOTIVO :	<u>Curso "Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público - NICSP" los días 27 y 28 Agosto en Centro Convenciones Ficos Chillan</u>

HORA DE SALIDA 8<sup>30</sup> 27/8/15 hrs.

HORA DE LLEGADA 17<sup>00</sup> 28/8/15 hrs.

FIRMA FUNCIONARIO (A)

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> DIRECTOR DESAMU



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
CESFAM

Quillón

QUILLON, 24 DE AGOSTO DE 2015.

## COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Alfredo Cea Villalobos.
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Químico Farmacéutico Encargado de Farmacia.
LUGAR DEL COMETIDO :	Ex-Hospital San Juan de Dios - Chillan.
MOTIVO :	Reunión Técnica de Jefes de Farmacia de la Red Asistencial de Ñuble, el día 26/08/15 en toda la jornada.

HORA DE SALIDA 08:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 14:00 hrs.

  
V° B° DIRECTORA CESFAM

  
V° B° DIRECTOR DESAMU

ALFREDO CEA VILLALOBOS  
Químico Farmacéutico  
16.186.562-1

  
FIRMA FUNCIONARIO (A)